

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS EJECUTIVOS GUALAQUIRUTA PERIODO ENERO - DICIEMBRE-2019**

Gualaquiza 26 de Mayo del 2020

Señores Miembros del Directorio, compañeros accionistas de la compañía de Taxis Ejecutivos "GUALAQUIRUTA"

Permitanme dirigirme a ustedes para dar a conocer el informe anual de actividades desempeñadas por parte de gerencia de esta empresa, durante el periodo Enero a Diciembre del año 2019.

DESARROLLO

A.- CUMPLIMIENTO CON EL PERMISO DE OPERACIÓN:

Con la única finalidad de no tener problemas con la exigencia, en cuanto al cumplimiento estricto con el Permiso de Operación, se continua en forma coordinada entre todos los compañeros accionistas y conductores en cumplir con las 24 horas laborables de trabajo, de la misma manera y en forma organizada se labora todos los días domingos de cada mes, en horarios de 7 de la mañana a 5 de la tarde, con el único propósito de servir de la mejor manera las exigencias de nuestros clientes.

B.- CUMPLIMIENTO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL. (IESS)

Dentro del cumplimiento que exige la ley, y como representante legal de esta empresa se mantiene debidamente afiliado a este Ministerio a todo el personal de accionistas, como también al personal Administrativo que labora en la compañía con sus aportes mensuales al día en sus pagos.

C.-CUMPLIMIENTO CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Se cancela la Contribución anual a la superintendencia de compañías, obligación que como empresa se tiene año tras año.

D.-SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Dentro de la Base de datos del Servicio de Rentas Internas, la compañía de Taxis Ejecutivos "Gualaquiruta" con RUC Nro.-0190380858001 se encuentra en estado ACTIVO, es decir ha presentado sus declaraciones hasta diciembre del año 2019, sin registrar obligaciones pendientes o alguna notificación de sanción

E.- SENATEL

Durante este año 2019, se mantiene activo el contrato de concesión para el uso de la frecuencia con la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, teniendo como obligación mensual por parte de la compañía el pago de 7.86 dólares más el impuesto al valor agregado, así mismo doy a conocer que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones hasta diciembre del año 2019.

F.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN "GUALAQUIZA"

Como representante legal de la compañía, se participa en las diferentes reuniones de trabajo, tanto con el personal del Consejo Municipal como con el personal responsable de la competencia del transporte dentro del cantón, para en forma organizada llevar en orden el trabajo dentro de la ciudad, cabe indicar que como empresa hemos participado en todos los actos que la municipalidad ha requerido de nuestra presencia, además debo manifestar que en esta institución se realiza la cancelación de la patente y del impuesto predial de la compañía, correspondiente al año 2019, contribuciones que hacen a nuestra empresa mantenernos sin obligaciones pendientes.

G.-ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE DE LA COMPAÑÍA

En cuanto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, he revisado minuciosamente, teniendo como resultado lo siguiente:

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE DEL AÑO 2019:

ACTIVOS	81.726.64
PASIVO	53.678.62

PATRIMONIO	28.048.02
PERDIDA	1.030.56

H.-SEGURO VEHICULAR

A partir del mes de enero del año 2017, una vez aprobado el proyecto para el seguro interno y solidario de la compañía, se procede a cancelar los aportes mensuales en la Cooperativa de ahorro y crédito Gualaquiza, cuenta número 47699, teniendo los ingresos correspondientes a este año la cantidad de 26.523.16 dólares americanos.

Por último permitanme compañeros hacer público un agradecimiento fraterno a todos ustedes, ya que de una u otra forma han colaborado para que nuestra empresa este en el sitio que todos queremos, así mismo pido mil disculpas si en alguna ocasión fui causa de ofensa para alguien de ustedes, ya que el trabajo que se ha realizado se lo ha hecho con responsabilidad, siempre con honestidad, apegados a la ley, y en bienestar de todos nosotros.

Atto.



Sgop(SP) PATRICIO LOJANO
GERENTE DE LA COMPAÑIA.

GRACIAS